

# Grankaran S.A.

1ero de Mayo 1105 y Carchi  
Guayaquil- Ecuador

Abril 01 del 2011.

Señores Accionistas de la Compañía  
**GRANKARAN S.A.**  
Ciudad

De acuerdo a disposiciones legales procedo a presentar el informe económico y financiero anual de mi representada, del período correspondiente de 1ero de Enero al 31 de Diciembre de 2010.

Los Estados Financieros adjuntos han sido elaborados en base de los registros contables de la compañía y aplicando principios de contabilidad generalmente aceptados, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación de la empresa y de los resultados. Estos quedan a disposición de ustedes señores accionistas para su revisión y aprobación.

Al concluir el ejercicio económico la compañía no genero ingresos operacionales sin embargo los gastos financieros por alcúotas y expensas, impuestos, luz, depreciaciones y otros sumaron \$10.594,06, quedando una pérdida operativa.

Se enjugo la pérdida del ejercicio 2009 que ascendió a \$13.443.99 con la cuenta préstamo a accionistas.

Acatando expresas disposiciones de la Superintendencia de Compañías en la resolución No. SC.SG.GO11-02, del 18 de febrero del presente año. Resuelve que las empresas en el Ecuador tienen que aplicar las NIIF para Pymes, Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, de acuerdo al cronograma de aplicación mi representada el 2011 será el año de transición.

Por este motivo la compañía contratará asesores para la respectiva capacitación, implementación y aplicación del marco legal.

Cumpliendo con las disposiciones del SRI (Servicio de Rentas Internas) se procedió a presentar las declaraciones del IVA, Retenciones en la Fuente y anexos vía Internet. Se realizo las depreciaciones de activos fijos aplicando los porcentajes en leyes vigentes.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a los señores accionistas por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,



**HERNÁN CORDOVEZ DAVALOS**  
CI. 0902642107  
GERENTE

